UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 21 de abril de 2022.

Abg.
Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 408.858.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

Nombre o Razón Social	San Blas Construcciones SRL
RUC	80054285-1
Domicilio Legal	Cerro Cora casi Antequera – Edificio Don Julio II 2do Piso Dpto A.
Representante Legal	Hilda Patricia Cáceres Santa Cruz
Telefax	(071) 208 - 344
Monto Adjudicado	450.555.940

Nombre o Razón Social	Arq. Fabio Armando López Curtido
RUC	4.112.425-1
Domicilio Legal	Capitán Miranda
Representante Legal	Arq. Fabio Armando López Curtido
Telefax	(0985) 440 - 928
Monto Adjudicado	20.000.000

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa REGISTRADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC